



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

galicia

  
XUNTA  
DE GALICIA


  
HR EXCELLENCE IN RESEARCH

## LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

### CONVOCATORIA 2024/CP/129

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en el Reglamento de contratación de personal laboral en capítulo VI para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobado en Consello de Goberno de 5 de junio de 2024.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

#### SOLICITUDES RECIBIDAS: 7 (siete)

##### Lista por orden alfabético (apellidos, nombre)

INICIALES	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
A.A.P	32xxxx97y	SI	
D.C.M.	77xxxx41b	SI	
A.D.G.	47xxxx71x	SI	
C.F.C.	48xxxx70h	NO	No aporta titulación universitaria
J.P.P.	32xxxx36q	SI	
S.R.F.	47xxxx44f	SI	
S.C.S.V.	46xxxx32m	SI	

Código Seguro De Verificación	3Ys3TfBKBjNCE1JnGyZQ6g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Investigación e Transferencia - Jerónimo Puertas Agudo	Asinado	18/06/2024 14:01:16
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/3Ys3TfBKBjNCE1JnGyZQ6g==">https://sede.udc.gal/services/validation/3Ys3TfBKBjNCE1JnGyZQ6g==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

